



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

**Comisión de Personas Migrantes
Originarias de la Ciudad de México**
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

21 de septiembre de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.- Buenas tardes a todos y todas aquellas personas que hoy nos están viendo desde las redes sociales en vivo y que nos verán en la grabación posterior a la sesión que hoy tenemos de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Comisión, agradezco la presencia de cada uno de ustedes.

Nos reunimos hoy a efecto de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, misma que se llevará a cabo vía remota el día de hoy, miércoles 21 de septiembre del 2022 a las 14:06 horas.

Si me permite, Secretario, continuar por favor para hacer el pase de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO.- Con gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se procede pasar lista de asistencia.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: presente

Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos:

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza: presente

El de la voz, diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: presente

¿Falta alguna diputada o diputado por pasar asistencia?

De no ser así, Presidente, se encuentran 4 diputados integrantes de esta Comisión. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Verificado el quórum legal, se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día fue entregado con antelación, solicito al diputado Secretario pregunte si es de dispensarse la lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia pongo a consideración la presente lectura del orden del día. Quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del orden del día, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En el mismo sentido, solicito al diputado Secretario pregunte si se aprueba el orden del día para nuestra sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, quienes estén por la afirmativa de la integración del orden del día por favor levantar su mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, mi querido amigo y diputado Secretario.

Siguiendo con el orden del día, se pone a su consideración la aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de esta Comisión, por lo que solicito al Secretario someta a consideración de las personas diputadas integrantes la dispensa de la lectura del acta y la aprobación de la misma en un mismo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de esta Comisión, por favor levantar su mano.

¿Alguien por la negativa?

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, mi querido amigo diputado Secretario.

Siguiendo con el orden del día, se pone a consideración la aprobación del Segundo Informe de Actividades de Receso del Primer Año Legislativo de esta Comisión. Me permito informarles que se encuentra en los documentos que a cada uno de ustedes les fue enviado con anticipación, por lo que solicito al Secretario someta a consideración de las personas diputadas integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- A continuación por instrucciones de la Presidencia procederemos a someter a votación la aprobación del Segundo Informe de Actividades de Receso del Primer Año Legislativo de esta Comisión. Quienes estén por la afirmativa, por favor levantar su mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Siguiendo con el orden del día, se pone a consideración el Informe Semestral de Actividades de esta Comisión. De la misma manera me permito informarles que se encuentra en los documentos que a cada uno de ustedes les fue enviado con antelación, por lo que solicito al Secretario someta a consideración de las personas diputadas integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- A continuación, procederemos, por instrucciones de la Presidencia, a someter a votación la aprobación del Informe Semestral de Actividades de esta Comisión. Quienes estén por la afirmativa, por favor levantar su mano.

Quienes estén por la negativa.

Para efectos de la versión estenográfica, 4 diputados a favor, ninguno en contra.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Siguiendo con el orden del día, se pone a consideración el Plan Anual de Trabajo de esta Comisión para el Segundo Año Legislativo. De la misma manera me permito informarles que se encuentra en los documentos que a cada uno de ustedes les fue enviado con antelación, por lo que solicito al Secretario someta a consideración de las personas diputadas integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- A continuación, procederemos a someter a votación la aprobación de Plan Anual de Trabajo de esta Comisión para el Segundo Año Legislativo. Quienes estén por la afirmativa, por favor levantar su mano.

Quienes estén por la negativa.

Para efectos de la versión estenográfica, 4 diputados a favor, ninguno en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Siguiendo con el orden del día, se pone a consideración el acuerdo por el que se emite opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos de la Ciudad de México, en materia de la diputación migrante.

Devolver a la ley la figura de diputación migrante puede considerarse como una acción afirmativa de este Congreso en pro de las y los capitalinos que residen en el extranjero, toda vez que es un derecho consagrado que no debe limitarse ya que conculcaría con la constitucionalidad de la figura.

De la misma forma, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas ha subrayado la imperiosa necesidad de reconocer a los grupos que viven en una situación de desigualdad dentro de una sociedad, lo que

es una realidad para las personas migrantes que son un sector sobrerrepresentado en las decisiones políticas de la Ciudad de México.

Por ello, esta opinión está en sentido positivo con algunas consideraciones que creemos necesarias para la mejor inserción de la figura en la ley, como la inclusión en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, del concepto de la diputación migrante, así como el restablecimiento del reconocimiento a votar y ser votados a las personas capitalinas residentes en el extranjero en las elecciones locales, así como la inclusión de las candidaturas sin partido y las candidaturas comunes, puntualizaciones que creemos necesarias para solicitar la figura.

De la misma manera me permito informarles que se encuentran los documentos que a cada uno de ustedes les fueron enviados con antelación, por lo que solicito al Secretario someta a consideración de las personas diputadas integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- A continuación procederemos a someter a votación la aprobación del acuerdo por el que se emite opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos de la Ciudad de México, en materia de diputación migrante. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

Quienes estén por la negativa.

Para efecto de la *versión estenográfica*, 4 diputados a favor, ninguno en contra. Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, mi querido amigo diputado Secretario.

Por último pasaremos a los asuntos generales, si así me lo permiten. En este momento quiero abrir el micrófono para que ustedes, compañeros diputados y diputada, por si alguno quiere hacer uso de la voz este espacio, está abierto por supuesto para ustedes si así lo requieren.

Diputado Janecarlo.

EL C. DIPUTADO RICARDO JANE CARLO LOZANO REYNOSO.- Muchas gracias, amigo.

Primero que nada, reconocer el trabajo que ha desempeñado en la Presidencia de esta Comisión en este año de actividades. Es una Comisión muy ordenada, que va al día, ejemplo para todas las demás comisiones; es una Comisión que, a pesar de solamente estar conformada por 5 diputados, es una Comisión que le trata de dar voz a una gran parte de la población que, muchos por problemas económicos, emigran a otros países, que estoy seguro que en la capital hoy, con la llegada de esta Comisión y con tu llegada al Congreso, tienen una oportunidad más de ser escuchados. Te felicito, amigo.

Hoy, más allá de los colores, estoy orgullo de estar en esta Comisión acompañándote en la Secretaría y sabemos que estaremos encaminados a un segundo año con más éxitos.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Janecarlo, le agradezco mucho sus palabras, sabe que el cariño, el afecto y el agradecimiento por su acompañamiento es mutuo, así es que seguramente seguiremos trabajando muy de la mano como lo hemos hecho y gracias también por el respaldo.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, Fausto, adelante.

EL C. DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Diputados, diputado Raúl, me sumo a ese comentario del diputado Janecarlo, porque me consta, lo veo ir y venir los principios y los fines de semana y lo que requieren los migrantes, los que tenemos familia en aquel lado; sabemos perfectamente bien que la única manera como pueden defenderlos, como pueden opinar de sus necesidades es conociéndolos en su vida propia, además de haber vivido ahí de cerca y sepa qué es un migrante, usted no ha parado para confirmar lo que ellos necesitan.

Creo que con esa buena información, cuando quiere uno ayudar no le da pena que le conste, no simplemente de oídas, por los periódicos y los medios tergiversan lo

que les pasa, pero sí estamos estado cerca de ellos, los que vemos en las esquinas, esperando en algún centro comercial que los contraten, que los corran y que tengan que correr a otro centro comercial, y que los vemos en las iglesias como refugios, es muy triste.

Qué bueno, lo felicito, también como el diputado Janecarlo, que nos consta que el trabajo que usted ha desempeñado en esta Comisión es verdaderamente destacado y creo que vamos a tener un buen resultado, como lo hemos visto en el informe y en el programa de trabajo próximo que ya realizamos.

Felicidades y gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a usted, diputado Fausto, Presidente de la Mesa Directiva, agradezco mucho sus palabras y sobre todo también el acompañamiento siempre en positivo para lograr que esta Comisión que ha sido nueva y que es gracias a esta II Legislatura, que podamos lograr hacer cosas también por los mexicanos de origen de la Ciudad de México que hoy residen fuera de nuestro querido México y por supuesto el gran impacto que tienen con la capital del país. Le agradezco, diputado Fausto, también por su acompañamiento siempre.

Diputada Indalí, adelante.

LA C. DIPUTADA INDALÍ PARDILLO CADENA.- Buenas tardes a mis compañeros integrantes de la Comisión.

Solamente reiterarle mi apoyo al Presidente y obviamente a todos los compañeros que también son integrantes de la Comisión, para los trabajos de esta Comisión y para cualquier cosa en la que podamos serles útiles, el trabajo en unidad siempre es el que sale adelante y el mejor, por lo tanto también agradezco su apoyo en los trabajos de la Comisión que presido, porque coincidimos en estas dos. Hemos demostrado que trabajando juntos es como se puede avanzar.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracia a usted, mi querida amiga y diputada Indalí Pardo.

Justamente porque hemos podido trabajar juntos tanto en su Comisión donde estamos participando de la mano, como en ésta, y justamente representando a

comunidades tan importantes, en este caso tanto las personas originarias de la Ciudad de México así como a las personas con afrodescendencia.

Entonces, de verdad gracias por su acompañamiento y por supuesto que yo nada más quisiera completar que la opinión que hoy estamos mandando marca tendencia, ya lo he dicho en Tribuna, porque es el Congreso de la Ciudad de México quien ha marcado la diferencia comparada de los otros 31 Estados que existen, puesto que la diputación migrante, gracias al Congreso de la Ciudad de México, es un hecho, se vota directamente, somos la única entidad que lo tiene y que por supuesto el que hoy quede en esta opinión que dictaminará ya la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas en comisiones unidas con Comisión de Asuntos Político Electorales, regresará ya todas estas facultades ya en la Constitución y en el Código de Procedimientos Electorales.

Por lo tanto, creo que estamos llevando la voz de muchos mexicanos y mexicanas y que como buenos legisladores y legisladoras, estamos poniendo en el papel para generaciones futuras.

Les agradezco su acompañamiento, esta opinión positiva y esperando que por supuesto las comisiones que lo dictaminarán también acompañen el mismo sentido de nuestra opinión. Les agradezco.

Siendo así y agotados todos los puntos del orden del día, damos por concluida la cuarta sesión ordinaria de esta Comisión, siendo las 2 de la tarde con 20 minutos, hora del día 21 de septiembre de 2022, no sin antes por supuesto refrendarles un agradecimiento y acompañamiento siempre hacia sus personas y en todos los proyectos que tengan ustedes a llevar.

Muchísimas gracias y que tengan muy buena tarde.

